

Evaluación de proyectos del Programa Colombia Solar desde la perspectiva técnica y operativa

En desarrollo de los proyectos asignados para revisión del Programa Colombia Solar, se efectuó la evaluación de la información técnica disponible con el propósito de analizar su viabilidad técnica y operativa, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad energética, optimización de los recursos públicos y reducción del gasto energético de los hogares beneficiarios.

La evaluación comprendió la revisión de la Memoria Justificativa y de la documentación técnica asociada a los proyectos, verificando la consistencia de la información empleada para la construcción de los índices de caracterización y focalización de beneficiarios. Para ello, se contrastaron las fuentes oficiales de información y se realizaron consultas a las bases de datos disponibles del esquema de subsidios, con el fin de validar los indicadores utilizados y soportar técnicamente las observaciones formuladas.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento al proceso de carga y validación de la información requerida para la estructuración de los proyectos, verificando el estado de los entregables, la disponibilidad de las variables técnicas exigidas y el cumplimiento de los acuerdos establecidos para el manejo y la confidencialidad de la información de los usuarios en coordinación con el sector Vivienda.

Durante la evaluación se verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos, financieros y procedimentales de los proyectos, revisando el alcance territorial definido para la implementación del Programa, la disponibilidad de variables relacionadas con facturación, consumo de energía y número de usuarios, el nivel de agregación de la información suministrada y la articulación entre las áreas técnicas, el equipo de datos y el área de Subsidios para la obtención y validación de información complementaria cuando fue requerida.

Como resultado del proceso de evaluación, se identificó la necesidad de fortalecer los lineamientos metodológicos para la definición de las fuentes oficiales empleadas en la construcción de los índices de caracterización y focalización, con el fin de garantizar uniformidad, trazabilidad, calidad y consistencia de la información utilizada en los proyectos. Asimismo, se formularon observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar los procesos de evaluación técnica y selección de beneficiarios, contribuyendo a que las intervenciones del Programa Colombia Solar prioricen de manera objetiva a los hogares con mayores necesidades energéticas y maximicen su impacto en términos de sostenibilidad energética, ampliación del acceso a soluciones de autogeneración y reducción del gasto en el servicio de energía eléctrica.

Seguimiento Frente Técnico General - Datos

Ministerio de Minas y Energía

18:51

SepararChatGenteParticiparReaccionarVistaNotasAplicacionesMásCámaraMicrófonoCompartirSalir

Grabación y transcripción

Iniciado por OLGA LUCIA LLANOS OROZCO. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya. [Directiva de privacidad](#)

Comentarios

Compartir

CD01

17/06/2026

PRODUCTOS	REPORTES DE AVANCES/LOGROS2	PUNTOS CRITICOS3	COMPROMISOS PRÓXIMO SEGUIMIENTO4	REPORTES DE AVANCES/LOGROS2	PUNTOS CRITICOS3	COMPROMISOS PRÓXIMO SEGUIMIENTO4
09/06/2026. Con relación a los correos remitidos a DATA dieron respuesta entre el jueves 4 y viernes 5 de junio dando que se hizo un acercamiento presencial. Mas tarde en una reunión con el Ing. Andrián se determinará el orden de trabajo de los departamentos para iniciar el análisis y el desarrollo de las selecciones muestrales, se viene avanzando en Magdalena.		09/06/2026. Lugar avanzado con relación a la selección muestral sobre municipal y barrios del distrito de Magdalena.		17/06/2026.		17/06/2026.

ÍNDICE

VALIDACIÓN LÍNEAS

BASE GRAL COLOMBIA

OLGA LUCIA LLANOS OROZCO

Accesibilidad es necesario investigar

Dejar de compartir

Quitar

00

OLGA LUCIA LLANOS OROZCO

AM

ANA MARIA MONSALVE MENDOZA

LP

LEONARDO ENRIQUE MERINO

NM

NIXON PABON MEDINA

JA

31°

Buscar

ESP LAA

3:44 p.m.

17/06/2026